

PRIMERA SERIE

PUBLICACIONES

NÚMERO 3

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS

Cosas notables
ocurridas en
Xerez de la Frontera
desde 1647 a 1729

Transcripción de JOSÉ SOTO Y
MOLINA, con notas del mismo.

Introducción de la SOCIEDAD DE ES-
TUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS.



El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Jerez de la Frontera, con la colaboración de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos, publica estos materiales para la historia de Jerez.

INTRODUCCIÓN

Ofrecemos hoy a los que se interesan por el conocimiento del pasado histórico regional un interesante documento que, relativamente popular hace una centuria, apenas es conocido de nombre en nuestros días, por la desaparición de las copias que del mismo debieron correr en abundancia: el llamado Diario—mejor sería Anales—del jerezano Sebastián Marocho.

Nos mueven a ello tres razones: el interés del mismo, ilustrador, aunque no mucho, de una época en que casi no ha tenido Jerez cronistas, acaso por su poco relieve; el peligro en que se está de que las escasas copias existentes del manuscrito del archivo de los Ponces—emigrado hace años y quizás perdido definitivamente—desaparezcan por cualquier contingencia, y por fin, su carácter mismo, un poco familiar y de pequeña historia, que con riesgo de reflejar la crónica chismosa local, nos introduce en lo íntimo de la vida jerezana de la época, aunque la parquedad de las noticias sepa a poco. No se trata, pues, de una fuente de primer orden que abra horizontes nuevos ni suministre datos fundamentales ni resuelva algún problema capital; su género es más modesto. Pero aunque no fuera más que porque presenta los hechos a su verdadera luz y a los que por falta de perspectiva histórica propenden a idealizar el pasado, perdiendo de vista que en todo tiempo hubo contrastes de luz y sombra, da una pequeña lección, quedaría justificada la edición del trabajo presente, aún con todas las razones que en contrario se pudieran alegar y que tomaremos en consideración al estudiar los varios problemas que la lectura del manuscrito suscita.

Antes de dar su texto, y por vía de introducción al mismo, haremos unas indicaciones que permitan fácilmente valorizarlo a quien sin más preparación aborde su lectura, que podría suscitar más de una duda.



El carácter del trabajo de Marocho—que es recoger los sucesos ocurridos en su época y de los que ha sido testigo presencial o por ser sincrónicos conoce por los que directamente lo fueron—ha hecho que en ocasiones resulte la narración un poco desenfadada, e incluso parezca conveniente la supresión de algún pasaje que a nosotros, quizás por menos limpios espiritualmente que en el siglo XVIII, nos resultan algo desenfadados. Pero dos consideraciones deben inclinarnos a reproducir el texto en toda su integridad, y son: el respeto a la verdad histórica, que no debe falsearse, y a ello equivalen ciertas supresiones, y lo que la experiencia enseña acerca del resultado práctico de estas omisiones y de las modificaciones que otros se han atrevido a hacer en parecidos casos: que después ha venido quien en el momento más inoportuno y con la peor intención ha tirado de la manta, y, al cabo, el editor ha quedado en mala postura, lo que se quería evitar no se ha logrado y la causa que interesaba defender más ha sufrido que lo que podría haberle ocurrido en el peor de los casos de haberse sido sincero. Ello explicará que determinados pasajes se hayan dejado tal como se encuentran en el manuscrito, sin anotaciones que atenúen la narración, ya que lo mejor en estos casos desagradables es reconocer lealmente que donde los hombres existen, existen siempre caídas, que precisamente llaman la atención porque son raras, y estas rarezas son, a los ojos de quienes serenamente consideran las cosas, la mejor apología de las instituciones a quienes aquellas aparecen a primera vista desdorar.



¿Qué valor tiene el testimonio de Marocho? ¿Cuál es la genuinidad de la copia utilizada? Estos dos problemas se plantean no bien se ha terminado una lectura reposada del manuscrito y se ha procurado situarlo en la historiografía local.

Porque es el caso que aunque no hayan sido objeto de obras impresas la mayoría de los acontecimientos que refiere, a quien tiene alguna práctica de los archivos regionales no le son desconocidos del todo, y halla ciertas dificultades en conciliar lo que quizá Marocho recogió de la calle con lo que la documentación oficial—que no siempre dice la verdad completa, cuando no la falsea conscientemente—o personas bien informadas y dignas de crédito consignan. Unas veces porque ha sido mal informado, otras porque la concisión le hace omitir detalles esenciales, otras porque escribiendo de memoria confunde las cosas, lo cierto es que en el Diario hay numerosas páginas en que es necesario hacer más de una reserva. Aplicando un criterio estrecho, ello implicaría el descrédito del libro, pero procediendo con serenidad, el relativamente corto número de equivocaciones que es dable registrar después de un examen detenido, abona el resto de su contenido y justifica su publicación. ¿Qué importa que en medio millar de noticias se puedan rectificar dos docenas, si el conjunto sigue dando una visión exacta de la realidad histórica, precisamente por ser reflejo de la calle y no de la documentación oficial, incompleta siempre y no infrecuentemente amañada? Con semejante modo de ver habría que desconceptuar casi la totalidad de las fuentes históricas. Unas notas que pongan las cosas en su punto pueden resolver las dificultades que de lo que se acaba de apuntar se originasen.

No resulta tan fácil de resolver la cuestión de la genuinidad del manuscrito, mejor dicho de la pureza de su texto. Que se trata del trabajo de Marocho, la simple lectura de su prólogo y el cotejo de éste con el texto, convencen de ello al más rehacio; pero el número de años que abarca la narración, y sobre todo el cotejo de algunos de sus pasajes, con citas que del escritor hacen otros historiógrafos, lleva al convencimiento de que si en el manuscrito que publicamos está el trabajo de Marocho, hay bastante que no es de él y aún falta algo que se cuidó de consignar. Se toma como punto de partida el año 1647, fecha del nacimiento del autor, según su propio testimonio, y se concluye en el de 1743, lo que obligaría a suponer en aquél una longevidad que no siendo imposible, no deja de ser grande y poco frecuente—96 años—sobre todo con lo despierto que

se muestra el escritor. Esto inclina a suponer que alguien ha añadido en su ejemplar los sucesos dignos de mención que han venido ocurriendo, y en tal sentido hay en el manuscrito que se edita algo más que el texto de Marocho. Pero, por otra parte, en el historiador mercedario Fray Pedro Chamorro se encuentra la mención de una rogativa por lluvia a Nuestra Señora de Consolación al año 1737 con referencia a su consignación por Marocho, lo que confrontado con el texto de éste lleva a la sospecha de que el copista del manuscrito que se va a utilizar ha omitido, quizá por olvido, consignar esta noticia. La escrupulosidad del historiador de la Merced en las citas, que tenemos bien comprobadas, hace poco probable que sea una confusión esta llamada a Marocho, hecha en su interesante *Historia de la Merced de Xerez* (Manuscrito original). Por consiguiente, queda abierta la puerta a otras análogas omisiones, y en tal sentido el texto reproducido puede no contener todo lo escrito por el autor bajo cuyo nombre sale.

Esto, que podrá ser interesante para quien estudie a Marocho como historiador, no lo es sin embargo para quienes se preocupan solamente de alumbrar una nueva fuente histórica jerezana, pues añadido o mutilado, el trabajo sigue reflejando la época en que se escribió.



¿Quién fué Sebastián Marocho? Poco sabemos de su vida, bien que nadie ha hecho por investigar acerca de ella. Conocemos su data de nacimiento que él mismo ha consignado en la introducción de su trabajo—1647—; conocemos la fecha en que pensaba darle cima—1729—a la prolongada edad de ochenta y dos años, y si tuviésemos la seguridad de que todo el texto es suyo, sabríamos además que fué persona más o menos relacionada con los Villavicencio, ya que en el año 1740 escribe: «Este año se hizo un nuevo cuartel para caballería en las bodegas de mi Señora la Marquesa de Casa Villavicencio en las Atarazanas». No sería difícil aumentar el caudal de datos indicados, que son los mismos que consignó Parada Barreto en sus *Hombres ilustres de Jerez*, pero ni el tiempo ha permitido emprender unas investigaciones cuya duración nada podría hacer presumir, y que al caso poco harían, ni por momento interesa saber más. Pero si sabe-

mos poco de la vida de Marocho, en su compilación se refleja su fisonomía espiritual, un poco estrecha de miras, un tanto desenfadada al enjuiciar y que muestra a un individuo observador, pero solamente de la superficie de las cosas, menudo y detallista en lo que ha visto por sí mismo, de una información desigual que se refleja en sus escritos, independiente de criterio, bastante desapasionado y acaso con no demasiado sentido común al consignar determinadas menudencias. De todas suertes, le debemos agradecimiento, pues su trabajo puede prestar excelentes servicios a quien trate de estudiar la vida jerezana en el Setecientos, ya suministrándole datos directamente utilizables, ya poniéndole sobre la pista de otros, y en el elenco de los historiadores locales puede ocupar un puesto, que no será de los más distinguidos, pero que de justicia le corresponde. Si a su Diario se agregan los otros existentes—unos publicados y otros inéditos—es indudable que se contará con una base bastante amplia para emprender unas investigaciones que nadie se ha preocupado de hacer, pues esta época del Setecientos hemos quedado de acuerdo—no sabemos por qué—en que es poco interesante, ocurriendo en la historia regional precisamente lo contrario, por lo que va siendo hora de que se emprendan seriamente. Ello sólo justificaría la publicación del presente trabajo.



La cubierta del manuscrito y lo consignado en el interior de la misma, ilustran algo acerca de su historia.

Cosas notables | ocurridas en | Xerez de la Frontera | desde 1647 a 1729. | Llamábase quien escribió este libro | Sebastián Marocho.

Soy de la Señora mi Señora Doña Mariana de Villavicencio y Zurita, digna esposa que fué de D. José de Espínola y Villavicencio.—Año de 1767.

Este manuscrito pertenecía a D. Manuel del Calvario Ponce de León y Pérez de Alderete, cuyos herederos lo vendieron al Duque de T'Serclaes de Tilly, en cuya colección bibliográfica—de tan alto interés para la historia regional—paraba últimamente. Antes de que saliese de Jerez, fué copiado por D. José de Soto y Molina, y esa copia, de la cual proceden las varias que hemos

visto y que juzgamos exacta, es la que, a falta del original, se publica con ortografía moderna, cosa poco de sentir dada la fecha del original y que poco afecta a su autoridad como fuente histórica. Como no se tomó la precaución de hacer una descripción del manuscrito (no se pensaba en publicarlo), no es posible hacerla aquí ahora, como sería nuestro deseo.

Existen en la copia—porque existían en el original—algunas lagunas; pero son pocas, y de escasa monta al parecer, pudiendo suplirse fácilmente la de mayor importancia. Ya se harán notar en el lugar correspondiente.

En cuanto a las anotaciones, se ha procurado ser parco en ellas, reduciéndolas a aquellos casos en que la corrección de una inexactitud o el interés extraordinario del detalle las demandaban. Escribir la historia del Setecientos y Ochocientos jerezano con el pretexto de la edición de una modesta fuente histórica, resulta impropio y un alarde de erudición, mejor colocada en monografías sobre puntos concretos, de que tan escasos andamos.

Y por el momento nada más.

COSAS NOTABLES
OCURRIDAS EN
XEREZ DE LA FRONTERA
DESDE 1647 A 1729



LLAMÁBASE QUIEN ESCRIBIÓ ESTE LIBRO
SEBASTIÁN MAROCHO

*Soy de la Señora mi Señora
Doña Mariana de Villavicencio
y Zurita, digna esposa que fué
de Don José de Espínola
y Villavicencio.*

AÑO DE 1767

PRÓLOGO AL LECTOR

El intento que he tenido, curioso lector, para escribir este libro, ha sido ver cuán poco se ha escrito en esta materia siendo tan preciosa en todo género de personas de todas calidades, pues vemos cada día mil contiendas sobre si fué tal día, tal mes o tal año, los unos que sí y los otros que no. Nadie más experimentado que yo, pues sabiendo tenía yo un libro de esto, acudían a mi casa cada día a desatar sus dudas.

Y así, he decidido que salga a la luz las cosas y novedades notables que han sucedido en esta ciudad y aún fuera de ella, aunque éstas son pocas pues he puesto poco cuidado en ellas.

Comienza la obra de este libro desde el año de mil y seiscientos cuarenta y siete hasta el presente de setecientos veinte y nueve, que son ochenta y dos años, sin haber un año que se quede sin alguna noticia de lo que sucedió en dicho año digno de memoria. Y si fuere cosa corta se escribió por decir algo en el dicho año, sin hacerme cargo de cosas menudas y de poca sustancia, pues esto nunca me pareció conveniente el escribirlas, salvo si la tal cosa, aunque tenua, tuvo circunstancia por donde se hizo memorable.⁽¹⁾

Parece me preguntas por qué razón, qué motivos tuve para escribir desde el año de seiscientos y cuarenta y siete, y no antes o después; a lo cual te respondo que siendo este año en que yo nací fué parecer mío que la obra no tuviera más ni menos edad. Y si replicas que cómo pude yo escribir hasta tanto que llegase a los años del conocimiento y discreción, te diré: que en estos años, que serían doce, poco más o menos, me ocupé en preguntar e inquirir, para saber, de personas fidedignas y de toda verdad, de las cuales tomé aquello que me pareció más conveniente para mi obra, sin que por esto llegues a imaginar pondría yo cualquier cosa que me dirían, pues has de saber que mi natural ingenio siempre ha sido de inquirir y saber, a lo que siempre he tenido grande inclinación y he hecho mucho aprecio, lo cual nadie podrá censurar porque, como dice Santa Teresa de Jesús, *preguntar es saber*.

Bien pudiera yo tomar la corriente de años antes, pues sé que en el setecientos treinta y cinco sucedió cuando atenazaron a la negra bozal porque mató a su amo con una hacha y después lo arrastró y en un silo que había en el patio de su casa donde echaban la basura lo arrojó, que estaba dicha casa en un solar que hoy es frente del molino de Don Pedro Riquelme. Y co-

noché la tal casa con cadenas a la puerta: era el caballero de las Torres. En el año de treinta y seis fué el año de la hambre en toda España. El año de treinta y siete echó el Sr. Felipe IV los millones. El de treinta y ocho tuvo principio el papel sellado. El de treinta y nueve fué la desgraciada caída de la casa de Medina-Sidonia con un disparate que hizo Don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, y cuando lo quiso remediar no pudo, de lo que se arrepintió mucho; fueron comprendidos el Marqués de Ayamonte y Duque de Híjar, los cuales fueron degollados en la plaza de San Francisco de Sevilla el año de cuarenta.

El día de todos los Santos del año de cuarenta y uno fué la aclamación de los Portugueses o levantamiento, como dicen los castellanos. El año de cuarenta y dos fué la entrada de los padres de Belén en Jerez. Se metieron en las casas de Don Fernando Zurita, donde hicieron Iglesia en los salones bajos. El año de cuarenta y tres fué la venida de Don Juan Antonio Luis de la Cerda al Puerto de Santa María como Duque de Medina-Celi a ser Capitán General de las costas del mar oceano. El año de cuarenta y cuatro se acabó la torre de San Juan de los Caballeros, por Antón Martín, Maestro mayor.⁽²⁾ El año de cuarenta y cinco el Sr. Felipe IV hizo viaje a Pamplona, corte de Navarra, y transitó por Valladolid, en cuya ocasión se hallaba desterrado allí el Duque de Medina-Sidonia. Le aconsejaron los Oidores diciéndole: Esta, Excelentísimo Señor, es buena ocasión que Su Excelencia salga a quitar el estribo de Su Majestad, a ver si se apiada; iba el Duque con las barbas hasta la cintura, pues desde su desgracia no se afeitó. Llegó a quitar el estribo, y con grandes voces dijo el Rey: «¡Quita allá, Duque! ¡Quita allá, Duque!» Y así, desairado, quedó cumpliendo su destierro, en el cual cumplió veinte años, hasta que murió.

En el año de cuarenta y seis sucedió que un vecino de Jerez fué a Sanlúcar, y estando en la posada, el mesonero tuvo una contienda con él y dijo entre otras cosas: Si no hubiera pícaros soplones, ya fuera mi amo, el Duque, Rey de las Andalucías, pues todos lo aclamaban y Jerez con especialidad. Saltó el jerezano y dijo, celoso del amor de su patria, que era un pícaro, y Jerez no quería sino a su Rey, a quien todos darían su vida primero que faltarle, y por fin cosió a puñaladas al mesonero. Prendieron al jerezano y siguióse la causa, cuyos autos fueron al Consejo, que lo dió por libre y por bien ejecutada la muerte en defensa de su Rey y Señor.

Otras muchas cosas pudiera decir de antes y después, pero como llevo dicho no es mi ánimo darle a este libro otra antigüedad que el tiempo que he vivido. He puesto en él todos aquellos que han sido justiciados de muerte en su año y día. Van las entradas y salidas de los Corregidores y tiempos que estuvieron en su gobierno, las cosas notables que hicieron y obras de Ciudad, quiénes fueron Diputados de ellas. Va hecha memoria de todos los Caballeros ilustres antiguos que ya son muertos. De los modernos no digo, porque como hoy viven quien siguiera esta historia los irá avisando, y el estado en que hoy están y quiénes son se dará aviso.

Lleva asimismo esta obra noticia de los cuatro Juanes, caballeros ilustres y ganadores de esta ciudad, cuyos nombres merecían esculpirse en láminas de bronce. Lleva este libro noticia de los grandes privilegios que los Señores Reyes de Castilla han hecho a la Universidad de Canónigos y Beneficiados de Jerez, señalándoles en el término de esta ciudad tierras para que de los fru-

tos que dieren de trigo y cebada, se saquen los diezmos y se repartan entre los interesados, que son: veinte y tres beneficios que tienen las siete parroquias de esta ciudad, siete Canonjías y la Vicaría, que todas hacen treinta y una Prebenda, que hay años, según la cosecha, que parten a cincuenta fanegas de pan terciado, y en años estériles no bajan de treinta. Y esto es con el cargo de ciertas misas y aniversarios y vísperas que van a decir en la capilla que está en el Alcázar en los primeros sábados de cada mes. Y las tierras dichas están en el término temporal de esta ciudad, pero en el espiritual de Cádiz.

Todo esto lo dice mejor un testimonio que va al fin de este libro, cuyo estilo de él he procurado sea liso y llano, si no es que yo no haya hallado otro más subido y elegante, cuyo título me parece será conveniente llamarlo VERDADES ANTIGUAS, aunque no tengan éstas toda la antigüedad que requieren para merecer tal nombre.

Sea todo en honra y gloria de Dios, Su Santísima Madre y de la gloriosísima Virgen y mártir Santa Bárbara, a quien con justas causas dediqué esta obra y de quien me he valido para tener buenos sucesos, y como tal se ha de estar a que los aciertos que en ella hubiere corren de cuenta de la Santa como los yerros de la mía, etc., etc.

Vale.

Año de 1647

En este año fué tal la falta de trigo, que en el mes de Mayo y Junio, casi en leche, segaban y metían los haces en los hornos para que, secos, se desgranasen y pudieran molerse, por la gran falta de pan que había. Y de esta falta resultó el gran castigo de la peste, que Dios envió en los tres años siguientes. En este año tuvo principio el uno por ciento, y se cercó la ciudad de tapias.

Año de 1648

Prosiguió la peste con mucha fuerza. El día 24 de Octubre quemaron a un moro por *Puto*, el cual se volvió cristiano, y cuando lo llevaban al suplicio iba diciendo por las calles: «Sí, por mi Dios mil vidas.» Fué vestido de velillo de plata, con muchas flores, y fué bautizado en el propio lugar del suplicio. En este año se acabó de arruinar la casa de las Armas, las cuales llevaron al Alcázar a la Torre grande.

Año de 1649

Prosiguió la peste y se hizo una procesión general del Santo Cristo de la Viga, que llevaban al Hospital, y por el mucho aire que hacía no pudieron pasar de la Sma. Trinidad. Fué tanto el viento, que el respaldo del Santo Cristo se descompuso.

Año de 1650

En este año salió de ser Corregidor Don Pedro de Contreras (3) y entró a serlo Don Juan Vélez de Guevara (4). A fines de este año cesó la peste, que fué cual no se había conocido mayor; fueron tantos los muertos, que se dice que la Plaza del Arenal crió yerba. En este año cercaron y pintaron con mucho primor el Campo Santo, y el dicho Corregidor reedificó las Casas de las Comedias famosamente.

Año de 1651

Se estaba acabando de dorado y escultura el altar mayor de San Miguel (5). En este año, el Excmo. Señor Don Juan Antonio Luis de la Cerda, Duque de Medina-Celi y Capitán General del Mar Oceano, pretendía ser veinte y cuatro de esta ciudad, para lo cual escribió a cada veinte y cuatro de por sí, los cuales le respondieron atentos y corteses que no podían ni esperaban tener mayor grandeza que tenerlo por compañero. Visto lo cual repitió carta a la ciudad, la que vista por los SS. veinte y cuatro y conocida su intención, que era la sospecha que tenía que los Jerezanos querían abrir el río de San Pedro, juzgando que siendo veinte y cuatro lo podría impedir, le respondieron: Que la Ciudad, en su cabildo, había acordado no convenía que un Príncipe tal como su Excía. fuese veinte y cuatro de Jerez. A lo que respondió dicho señor Duque que «cada veinte y cuatro de Jerez, o todos separados y solos eran honradísimos caballeros, pero que todos juntos eran unos bellacos, que con él no se entendían semejantes tratos».

Año de 1652

En este año se echó el dos por ciento y se reselló moneda. Fué la apertura del río de San Pedro por Clérigos y Frailes, pues queriendo notificarlo a los Clérigos hallaban Frailes, y cuando pensaban que eran Frailes, al irles a notificar, hallaban ser Clérigos.

Año de 1653

Salió de ser corregidor Vélez de Guevara y entró Don Alonso Hortiz y Velasco (6). En este año sucedió la muerte de Cazorla, y fué de esta manera: Don Lorenzo Adorno, Don Juan Ramírez de Cartagena y Don Rodrigo de Cazorla, eran muy amigos y mozos solteros, y como tales se chancaban mucho. Sucedió un día que entre las chanzas que se dieron, Cazorla le dijo a Adorno una que no llevó bien; díjole ésta a su madre, Doña María de Villegas, y ésta, muy sentida, le dijo a su hijo: «Mira, no eres mi hijo si no le sacas la lengua con que tal dijo.» Obedeciendo a su madre puso en ejecución su mandato, y para ello habló a Cartagena, citándolo para que entre los dos habían de matar a Cazorla. Aceptó aquél, y una noche a deshora fueron, sin saberse el modo que tuvieron para entrar. No tenía Cazorla más familia que una mujer y un muchacho de mandados. Entraron en su cuarto y lo mataron dormido en la cama. El muchacho, al ver esto, se metió debajo de un bufete, sin ser visto de los tales; y sacando cuantas alhajas y dinero tenía lo rodearon del

cadáver para que se supiere no había sido por robarle. Al día siguiente el muchacho contó lo que había visto, y Adorno y Ramírez, creyendo que nadie lo sabía, salieron a pasearse a la plaza del Arenal, y llegándose a ellos el Corregidor les dijo: «Caballeros, vénganse ustedes conmigo», y los llevó a la Cárcel, donde estuvieron cinco años; lo que costó librarlos queda para otra pluma; lo que diré, que andando el tiempo murió Don Lorenzo Adorno en Sevilla, y antes de morir echó su lengua acancerada en un plato, pagando con esto la que cortó a Cazorla por mandato de su madre. Vivía Cazorla en calle Caballeros, donde hoy vive Doña Inés Brianda. Cuando murió Don Juan Ramírez, hubo en su muerte una cosa particular, que se dirá en su día (7).

Año de 1654

Este fué el último año que salió de la Iglesia mayor la Cofradía de San Juan Bautista, que salía el Sábado Santo por la noche y venía por la calle de las Cruces. Y tiene esta calle este nombre porque se llenaba de cruces aguardando la procesión, que luego iban detrás de ella (8). En este año feneció el agua de las alcobas de la Puerta de Sevilla.

Año de 1655

En este año se hizo la Hermita del Calvario, no como hoy está, sino en bruto (9). Este año, el Papa impuso silencio a todos sobre los pleitos de la Concepción. Este año murió Don Fernando Núñez de Villavicencio, que su mujer fué Doña Antonia Bohorques y Angulo, natural de Morón; no tuvo hijos, y se dice tenía cien mil pesos. Discurrió hacer un patronato, que fundó en la Cartuja, dando todo su caudal con condición que su sobrina Doña Ana María de Villavicencio, hija de su hermano Don Bartolomé, cuando se casase le había de dar la Cartuja cuatro mil ducados de dote, y a cuantas hembras procedentes de la dicha, y los que procedieran varones a dos mil ducados. Muy remisos anduvieron los padres para entrar en esta obligación; escribieron al General y por fin entraron en ella, aunque se puso de condición que las que entrasen monjas no habían de darle más que la dote que pidiera la religión, pero gustosos los padres gastan de su voluntad, porque dicen: «Esta no nos ha de hacer más daño.»

Año de 1656

En este año, por Octubre, murió Doña Isabel Benegas, hija de Don Agustín Mauricio de Villavicencio, y mujer de Don Pedro Camacho Espínola, y porque llovió la tarde del entierro se hizo

en coche, que había muy pocos todavía, y se decía que era el primer entierro que se hacía en coche en Jerez. Este año, en la feria de Agosto, Don Alonso Caballero de los Olivos, Canónigo y Vicario, dió una represión a Don Francisco Gallo, y la recibió tan mal que se quitó el sombrero y habiéndole dado muchos sombrerozcos, después arrojó el sombrero y se decía que la causa le había costado más de veinte mil ducados. Era un hombre muy rico, galán guapo y de mucho garbo.

Año de 1657

Entró por Corregidor Don Rodrigo de Flores y Aldama. Este caballero casó una hermana suya con Don Bartolomé Dávila, por mal nombre *Barbas*. Tuvo este Corregidor grandes pleitos con los padres de la Trinidad, y les decía que eran hijos de sastres y zapateros, porque le tiraban la-drillazos.

Año de 1658

Este año, el 15 de Septiembre, salió el Corregidor, Flores y Aldama, para Maese de Campo de ocho compañías que salieron de Jerez con sus Capitanes, que lo fueron: Don Bartolomé Leandro y Don Martín Dávila; Don Luis de Mendoza; Don Gómez Patiño, y de los otros no me acuerdo. Este año se echó el tres por ciento, y tuvo en España principio el tabaco y daban por un ochavo una vara y lo daban en papel de colores con mil garapiñas para atraer a la gente; llamaban tabaco de Simonte. No había más que una tienda en la Chapinería, y el que lo vendía estaba lo más del tiempo sentado, por falta de quien lo comprase.

En este mismo año vino a Jerez el Chocolate de las Indias; venía labrado de allá; el primero fué a parar a el Espíritu Santo, y se divulgó una voz que decía: «En las Monjas del Espíritu Santo hay una bebida riquísima que llaman chocolate, es muy negra, y la derriten con agua caliente y echan la mitad de azúcar; es una bebida de los cielos, y no muy cara, pues una tacita lo más que vale es cuatro cuartos.» En este año conocí yo una Confitería, y llamaban la Confitería Brígida. En los bautismos sólo se gastaban garbanzos tostados, si eran pobres, y si con algún posible pasas de sol y avellanas, pero en ambos ricos vinos, y mientras más colorado el vino más estimado.

La nobleza usaba en sus bateos bizcotelas de las Monjas del Espíritu Santo, panales de rosa de las de Gracia y calabazas de las de Madre de Dios, agua de nieve y vino colorado, como queda dicho. En este año, a cinco de Febrero, se hicieron fiestas reales, y murió rejoneando Don Martín Alberto Dávila. También rejonearon Don Lorenzo de Villavicencio y Don Pedro Padilla y otros. En este año se hicieron fiestas de toros en el Mercado, a honra de la Cruz, y en la Por-vera, desde la Puerta Nueva a la calle de Gaitán. En este año se acabó la Capilla mayor de la Veracruz.

Año de 1659

En este año casó Luis XIV, rey de Francia, con hija de Felipe IV, y tuvo principio en Jerez las treinta campanadas que a prima y vísperas toca la Iglesia mayor todos los días.

Año de 1660

Entró por Corregidor Don Martín de Zayas y Bazán⁽¹⁰⁾, y su Alcalde mayor, Don Alonso Velázquez. Este año se encargó a cada convento hicieran altares para la procesión del Corpus. Fué tal la emulación entre todos que era una admiración. Se llevó la atención entre todos, por su altura y adorno, el de Santo Domingo.

Año de 1661

Entraron los padres Capuchinos en Jerez, amparándolos la ciudad, quien se constituyó su Patrona⁽¹¹⁾. Este año se labró la moneda de *Molinillo*: su mayor valor cuatro cuartos y la menor dos. Este año Francisco Barrero, hombre llano pero bien nacido, mató en la feria de Agosto a Don Diego Carrizosa por haber tratado mal a un hermano suyo. Tomó Iglesia en Santo Domingo, pues aunque no entró, la Comunidad probó que tenía catorce varas de jurisdicción.

Año de 1662

Este año salió la procesión del Corpus la dominica infraoctava de Santo Domingo; hubo arcos triunfales, ricos altares y una fuente de vino en el rincón de la Portería, del más exquisito que había en la bodega⁽¹²⁾. Este año se hizo la alcantarilla de Aguabajaque, camino del Puerto, de limosna. Este año estuvo puesta la horca en el Arenal y llenos los balcones de gente para ahorcar a un Fulano Francisco. Don Juan Dávila tomó por empeño, ya casi a la hora del suplicio, el alcanzar el perdón de la viuda, la cual encareciendo su soledad y pobreza pidióle mil ducados, juzgando se asombraría, pero Don Juan Dávila cogióle la palabra, y fué al punto en su coche y los trajo, que yo ví con costaleros desembarcar del coche, pues venía el dinero en sportillas. Luego hubo un gran alboroto pidiendo a voces ¡Perdón!, ¡Perdón! En vista de lo sucedido fué el padre del sentenciado a la casa de Don Juan Dávila, diciendo: «Señor, Ud. me eche dos mil hierros en esta cara;

un majuelito tengo, lo venderé y pagaré a Ud. lo que alcanzare», a lo que repuso Don Juan, como tan gran caballero que era: «Vaya Ud. con Dios, que a mí no se me debe nada», a lo cual respondió que se quería quedar en su casa sin salario, y por fin se quedó sin poder vencer al buen viejo a lo contrario. Este año tomó posesión de sus tierras Don Juan Villavicencio, que se las dió por sus muchos servicios el rey Felipe IV. Era comunmente llamado el *Bailio*. Salieron de esta ciudad el Corregidor, Alcalde mayor y toda la ciudad a ver medir las tierras, que eran 24 caballerías en Gibalbin, de Realengo, y midió, en lugar de veinte y cuatro, cuarenta caballerías. Hubo un gran gasto y puede llamarse uno de los mayores holgaderos que ha habido en Jerez.

Año de 1663

Salió de Corregidor Don Rodrigo (?) Zayas y entró Don Rodrigo Dávila Ponce de León⁽¹³⁾. En este año, por Octubre, se bajó la moneda de molinillo, la de cuatro a dos, y la de dos a cuarto. En este año se hizo la torre de Santiago, por Diego Moreno, Maestro mayor. En este año se acabaron las clases de la Compañía de Jesús, por Doña Antonia de Bohorques, mujer de Don Fernando Bejel⁽¹⁴⁾. Este año se echó el cuatro por ciento. En el mismo se vendió el cortijo de Montecorto. Lo vendió Ricardo Chambres, inglés, vecino de Cádiz, y lo compró Carlos Pesenti, vecino de Cádiz también. Tenía 24 caballerías, y después de pagado y otorgada la escritura, le dijo el comprador al vendedor: «Mire, semejantes alhajas no se venden, y así se lo dejo por dos años para que tome esos guantes», como en efecto se lo dejó. Este fué el último cortijo que se vinculó en esta ciudad por el dicho Carlos Pesenti. En este año Don Francisco Ponce, el *Caribe*, que casó con una hija de Don Lorenzo de Fuentes, familiar del Santo Oficio y gran labrador, se le murió al dicho Ponce su mujer, y de la Cruz Vieja, adonde vivía, hasta San Francisco, adonde fué el entierro, vino su marido con una gorra de bayeta, cosa que no se había visto en Jerez y llamó mucho la atención.

Año de 1664

En este año fué la fatal desgracia de los Alemanes. Vinieron mil cuatrocientos hombres lucidísimos para socorro de la guerra de Portugal, y sobre soltar los bueyes de las carretas de bagages porque fuesen a beber y los Alemanes que no, se armó una contienda en la Plaza del Arenal, de tal forma y con tanto rigor que en dos horas mataron los naturales cien Alemanes y otros tantos heridos, y de acá murieron tres, y fué el caso que los mandaron retirar a San Agustín, y en la retirada fué la muerte. Murieron los principales Cabos, porque estaban acuartelados, y al ir a entrar los mataban con gran facilidad. Murió, en la refriega el Cabo principal⁽¹⁵⁾, que era primo de Doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, por cuyo motivo esta Señora intentó la venganza, enviando a Jerez un garnacha llamado Don Sebastián Infante, con su escribano, a seguir la causa, el

cual ahorcó a dos hombres, prendió a muchos y dió tormento a otros, y proseguía su diligencia contra el Corregidor, que era Don Rodrigo Dávila Ponce de León, y en esta sazón se llegó una tarde el Duque de Arcos en su coche al hospicio de Cartuja, donde paraba Don Sebastián Infante, y hallando en el zaguán al escribano le preguntó desde el coche: «Oye, ¿y Don Sebastián?» «Señor, dentro está—le respondió—. Lo llamaré.» «No lo llames—replicó el Duque—. Dile que digo yo que el Corregidor de Jerez es de mi casa; no es menester más.» «Señor, aguarde V. E.» «No es menester más», y mandó andar. El escribano avisó a su Juez, el cual salió poniéndose el ropón y corriendo tras el coche, pero el Duque, aunque oía sus voces, no paró; y en esta competencia llegó el Juez hasta el Molino del Judío, y viendo imposibilitada la materia volvió a su posada paso entre paso, siendo motivo para que el Corregidor quedase bien, pues contra él no resultó nada. Un Religioso de San Francisco sacó el Santísimo, sin que su divina presencia bastase a poner término a la refriega. En este año se acabó la capilla de las Lágrimas.

Año de 1665

Se hicieron los cuarteles del Tinte, que eran bodegas.

Año de 1666

Se hicieron las honras de Felipe IV, y estuvieron cuatro meses trabajando en el túmulo, que era magnífico. En este año murió Don Juan de Padilla, el *Jetón*, último poseedor del mayorazgo que hoy tienen los pobres de San Miguel, del cual son los Curas administradores⁽¹⁶⁾.

Año de 1668

Este año tituló el Marqués del Cuervo⁽¹⁷⁾; le costó setenta mil pesos.

Año de 1669

Este año fué el del jaramago y la paulilla; se trilló con trillos, se cogió mucho trigo. Fué año de morriña de yeguas; no llovió hasta trece de Enero; se sembró en polvo la sementera.

Año de 1670

Entró por Corregidor Don Juan de Sosa⁽¹⁸⁾, y se ahogó el Marqués del Cuervo, primero de este título, en las barcas de Acequia.

Fué el huracán de Cádiz.

Año de 1671

Se hizo la Librería y Sillería de Santo Domingo, por el padre Ojeda (19). Este año llovió tanto el día de Candelaria, que la gente que estaba en la Iglesia no se pudo ir a su casa, y en Santo Domingo dió el Prior de comer a cuantos estaban en la Iglesia.

Año de 1672

Se echó por sí mismo al pozo de la Víbora Don Juan de la Cueva.

Año de 1673

Entró por Corregidor Don Pedro Pacheco y Zúñiga (20). Este año se acabó la calzada de la Alcubilla, y trajeron a Jerez un marrano que pesó 430 libras; estuvo en las casas de Comedias. En este año fué cuando la Monja de la Concepción se salió con el Fraile Francisco y a los tres o cuatro días los cogieron en Utrera, y los desterraron. La Monja quedó en Utrera, donde se enamoró de ella un caballero y le hizo la merced entre puertas; parió, y el caballero, que era rico, probó que había profesado a la fuerza, y el Papa levantó el voto, y la Monja se casó con su amante.

Año de 1674

Se dió el primer golpe para la torre de San Miguel (21), y vinieron de la cantera de Arcos los pilares para la Alhóndiga.

Año de 1675

Entró en el Gobierno del Reino, por haber cumplido los 14 años, Carlos II, y en las fiestas que hubo rejonearon cuatro Juanes: Don Juan Silverio Villavicencio, Don Juan Francisco de Mirabal, Don Juan de la Cerda Ponce de León, escudero de la casa de Medina-Celi, y Don Juan Veinti (22). Todos salieron con lucimiento, aunque al Don Juan Cerda Ponce de León lo sacó el toro del caballo y rodó; hizo su empeño con mucho brío.

Año de 1676

Año de 1677

Entró por Corregidor interino Don José Aguirre (23). Llovió tanto en Marzo que se perdieron los sembrados, y el trigo que se vendía en la alhóndiga por la mañana a 44 reales se vendió por la tarde a 60. Este año, el último de Agosto, un mozo mató a Don Baltasar de Argumedo porque éste galanteaba a la mujer con quien quería casarse.

Año de 1678

Entró por Corregidor Don Gaspar de Barnuevo (24), Oidor de Sevilla. En este año se estrenó la Cárcel, y valía una fanega de trigo ciento y ochenta reales, y la libra de pan diez y ocho cuartos, y en medio de todo no moría mucha gente, porque había mucho dinero y venía mucho trigo de la mar. Este año se acabó la alhóndiga y su ventanaje, y se dedicó la Iglesia de Capuchinos. Este año fué el primero en que fué de fiesta el día de San Agustín.

Año de 1679

Entró por Corregidor el Vizconde de Cabra (25). En este año prendieron y llevaron a la Cárcel, por defraudadores a la Hacienda, a Don Diego Carreño y a Don Juan de la Cerda Ponce de León. Este año se quemó la Compañía el día de Santo Tomás (26).

Año de 1680

Habiendo peste en Murcia y Cartagena, se cercó Jerez y se pusieron puertas para entrar y salir. Este año tuvo lugar la Congregación de las Beatas, junto a San Marcos.

Año de 1681

En este año sucedió una cosa tan notable como verá el lector: Domingo Martín de Alcántara, Alférez de las Milicias de esta ciudad, insultó a Lorenzo Benítez, llamándole «Perro, Mulato». Quereióse Lorenzo Benítez y el Corregidor quiso que se retractara. Negóse Martín, siguióse la querrela, y la Chancillería de Granada le condenó si no se retractaba (pues no probó lo que había dicho) a doscientos azotes, diez años de Galeras y a cinco mil ducados, pero que si se retractaba quedase libre. Notificáronle la sentencia y habiéndola oído, dijo que trajeran el borrico pues no se retractaba, que eso era contra su crédito. Se cumplió la sentencia, y en el primer pregón dijo

al Verdugo que de cada azote le sacara un hueso para que tuvieran que roer Benítez y sus parientes. Benítez se declaró por bueno, se dió a la estampa la ejecutoria de su nobleza y limpieza, y Domingo Martín murió sin arrepentirse de cuanto había dicho. En este año Don Martín Riquelme se arrojó a la Aduana, calle Larga, y a las diez del día sacó una poca de ropa que le habían descaminado.

Año de 1682

Entró por Corregidor Don Pedro Legazo⁽²⁷⁾, que lo fué cerca de siete años. Hizo en su tiempo la Pescadería y Carnicería, y el ventanaje de la Cuna. En su tiempo hubo Langosta en tal abundancia que dió una orden para que los trabajadores de las viñas no fueran a las viñas sino a coger langosta. Se pagaba la libra a cinco cuartos, aún cuando no fuesen del término, pues decía que eran enemigos que podían venir. Este año Don Juan Cepero, Beneficiado que era de San Dionisio y después Canónigo de Jerez, tuvo unas palabras con un hijo de Don Antonio Benítez, Escribano público, sacerdote recién ordenado, y con un palo de una escoba de la Iglesia le dió muchos palos a Don Juan Cepero; en dos años no entró en San Dionisio y Don Juan Cepero lo andaba buscando con un rejón. En la misa de la fiesta de Loreto, era el Preste Don Juan Cepero, y dispúsose por gente de autoridad que el Padre Pardo, que predicaba, lo sacase de la mano al ir a tomar la bendición, y le dijese: «Señor Don Juan, por este Señor que está presente, perdone Ud. a Benítez». A lo que respondió: «Lo perdono por Dios.» Y en presencia de todos se abrazaron en el mismo altar, y todos los fieles presentes, echando sus sombreros por alto, decían a voces: «Vitor por Don Juan Cepero.»⁽²⁸⁾

Año de 1683

Este año fué tan seco que se secaron las espigas de medio para arriba, y no volvió a llover, después de muchas rogativas, hasta el 25 de Noviembre, y concluyó el año lloviendo.

Año de 1684

Siguieron las lluvias del año anterior y no cesaron hasta el día 9 de Febrero, de modo que llovió sin parar ochenta días. Este año Don Ambrosio de Espínola y Guzmán, Arzobispo de Sevilla, dió de limosna cien mil pesos que le prestó Don Juan de Austria, el cual los perdonó en su testamento, pues decía que estaban muy bien gastados. Este año Don Luis y Don Martín Riquelme, hermanos, Don Alvaro, Don Diego y Don Juan Dávila, mataron a carabinazos al Guarda mayor y a Malillo, porque estos decomisaron una carga de ropa que era de Don Martín Riquel-

me. Sucedió la refriega en la Plaza de Urillana. Llegó el Corregidor y halló los muertos tendidos en la calle, y los cinco caballeros refugiados en los Descalzos, cuya puerta cerraron los Frailes, negándose a entregar los caballeros. Toda la Caballería de Jerez fué a los Descalzos, y el Corregidor le mandó que se retirara, a lo que respondieron: «No queremos, que aquí venimos a ayudar a V. S. en lo que se le ofrezca.» «No vienen a eso—decía—sino a desayudarme, para que no haga justicia. Retírense», clamaba, y a su Escribano le pidió testimonio de que les mandaba retirar porque no le dejaban hacer justicia. Y los Caballeros le dijeron al Escribano: «Mire como da el testimonio, que estamos aquí para asistir a su S.^a en lo que se le ofreciere.» Don Martín Riquelme fué el que mató al Guarda mayor y Don Alvaro Dávila a Malillo, habiéndole dicho antes: «Quita, Malillo, que contigo no va nada», a lo que replicó Malillo: «Con quien vengo, vengo», y diciendo esto sacó una pistola y le hizo cara a Don Alvaro, lo que visto por este caballero le tiró y derribó. Pero dicho Don Alvaro, todo el tiempo que vivió asistió a los hijos de Malillo, y metió a uno de ellos Fraile de Santo Domingo, que se llamó Fray Lucas, y fué gran sujeto⁽²⁹⁾. En este año saqueó Lorencillo la Vera-Cruz.

Año de 1685

Este año, el 12 de Julio, hubo eclipse total de sol; duró una hora poco más; se vieron todas las estrellas, y no se veía sino con luz. Empezó a las dos de la tarde. Este año, ahorcaron en el Puerto a Gerónimo de Mendoza, por haber matado al Corregidor del Puerto⁽³⁰⁾. Era Mendoza hidalgo muy bien nacido de Jerez. Este año, un carretonero que estaba retraído en la Vera-Cruz, se descuidó y fué preso por el Guardia Mayor de Alcabalas y Millones Don Felipe de Villegas. El padre Barco (que no era sino Lombay) los alcanzó en la calle de Santa María, y los lió de tal modo, que carretonero y Guarda mayor los metió de nuevo en el Convento. Quiso castigar a Villegas, y le hizo quitar los calzones y lo azotaron donde los niños, y después lo raparon a panderetes. El Corregidor Legazo reclamó y hasta trajo carpinteros de carretas para echar abajo las puertas, visto lo cual, abrieron un poco y echaron a Villegas, como queda dicho. Después de algunos días vino un destierro de los Reinos de España para el Padre Barco, el cual fué a Portugal, de donde volvió a los tres años.

Año de 1686

Este año dió el Rey por libres de todo derecho los pescados de los ríos de España. Este año dió fin la casa de Don Juan Villavivencio, llamado el *Prieto*, que era y había sido una de las principales casas de Jerez. Estaba en la Collación de Santiago, a la puerta de la Alcubilla, y cumplía con la Iglesia en la Colegial, y esta misma Iglesia le administraba los Sacramentos, todo con licencia de Sevilla.

Año de 1687

Vino el Arzobispo de Sevilla, Palafox, a Jerez, y llevó en su mano, en la Procesión del Corpus, la Custodia.

Año de 1688

Valió el trigo, por la gran cosecha que hubo, a doce reales.

Año de 1689

Entró por Corregidor Don Gómez de Figueroa Laso de la Vega y Córdoba (31), y por Alcalde mayor Don Lucas Jiménez y Castellanos. Salieron dos Compañías de infantería para el Arache. Capitanes, Don Fernando el Santo y Don Jacinto Pacheco. Los cautivaron los moros, y para rescatarlos, por cien hombres se le dieron mil moros; los dos Capitanes murieron en Africa. Este año quemaron al *Puto*; yo lo ví y estaba toda la ciudad viendo este espectáculo.

Año de 1690

Este año se acabó la Iglesia de los Desamparados.

Año de 1691

Se llamó el año de la Fruta, por la gran abundancia. Valía una canasta de ciruelas de las mejores seis cuartos. En este año vino un ciego a Jerez que predicaba de repente, según los asuntos que le daban, con tanto acierto, que era la admiración de los hombres más doctos. Le daban asuntos casi imposibles de probar y seguir, pero él en nada halló dificultad. Lo que sé decir es que a la Inquisición fué a parar, y después no se supo más de tal hombre.

Año de 1692

Entró por Corregidor Don Manuel Hurtado de Mendoza (32).

Año de 1694

Entró de Corregidor Don Pedro de la Raeta y Colona (33), Oidor de Granada, que vino a los desórdenes que había en Jerez de pesar carne, y prendió a los que la cortaban, y los caballeros huyeron y se metieron en la Victoria, y sacó a los mozos de los caballeros, y azotándolos los paseó por la Victoria, porque sabía que allí estaban sus amos.

Año de 1695

Día de San Matías se cayó Santiago. Se comenzó la obra de la Colegial el 8 de Mayo por el Maestro mayor Diego Moreno; se trabajó este año y se paró (34).

Año de 1696

Entró por Corregidor Don Fernando Matanzas (35), que introdujo en Jerez la moda de sacar a plana con lamedores.

Año de 1697

Este año sacó el Corregidor del Carmen al Alférez Don Gaspar de Gelves, y lo mandó a Sevilla, donde lo ahorcaron, por haber escalado un Convento de Monjas. Un hermano suyo ofreció mil pesos por el indulto y no lo consiguió. En este año Don Martín de Mirabal mató al Escribano. En este año se dedicó la Iglesia de Belén.

Año de 1698

En este año el Arzobispo Don Jaime de Palafox, que se hallaba en Jerez, quiso llevar en sus manos, como lo había hecho otro año, la Custodia en la procesión del Corpus, y no quiso la ciudad sino que fuera en las andas.

Año de 1699

Entró por Corregidor el Marqués de Torreblanca (36), que murió en esta ciudad.

Año de 1700

En este año, en nueve meses, murieron el Papa, el Rey Carlos II, el Arzobispo de Sevilla y el Vicario y Corregidor de esta ciudad. Este año Juan Guerrero, noche de San Pedro, mató a Don Pedro Mirabal.

Año de 1701

Entró de Corregidor Don Miguel Gerónimo de Vallecilla (37). Este año fué a cumplimentar al Rey Felipe V, por la ciudad de Jerez, Don Fernando de Torres, y tuvo un cuento muy pesado.

que estuvo a pique de costarle la vida, pues a no haberse empeñado todo Madrid con el Rey y Reina viuda, la hubiera perdido sin duda. Fué el caso que después de haber hablado al Rey en orden a lo que iba, vió aquel mismo día a la Reina viuda y le dijo: «Señora, ya V. M. no sirve»; de cuyo dicho tomó gran queja la señora y dió cuenta al Rey, quien lo tomó muy a pecho y cedió sólo a las súplicas de toda la Grandeza (38).

Año de 1702

Este año, vísperas de San Bartolomé, fué la venida del Inglés con doscientas velas que acordaron a Cádiz. Desembarcaron catorce mil hombres y tomaron a Rota. El temor de que viniesen a Jerez hizo que se fuera mucha gente, y no hubo Convento de Monjas que no saliera fuera. El Jefe Inglés, el Príncipe de Admestad, el cual, con un tambor y un propio envió a Jerez una con sobre escrito que decía: «A Don Bartolomé Leandro y Dávila y demás Veinte y cuatro de Jerez: Salud en nuestro Señor Jesucristo: Estoy en intención de pasar a esa ciudad en nombre del Señor Archiduque de Austria; no dudo seré bien recibido, pues viene S. M. a pacificar los ánimos de los Españoles y no es otro su intento.» Juntáronse los Veinte y cuatro y llamaron a cuatro Letrados, a quienes preguntaron: «¿Qué hemos de hacer con esta carta? ¿Tiene respuesta?», a que respondieron que sí. «Que si S. A. no venía a otra cosa que a lo que decía podía excusarlo, pues estaban en ánimo de no faltar al juramento que habían hecho a Felipe V.» Y un traslado de esta carta, y el original que envió el enemigo, se lo mandaron a Felipe V (39).

Año de 1703

Se acabó la portada del Rosario de Santo Domingo (40) y se dobló el precio del papel sellado.

Año de 1704

Este año, a 4 de Agosto, perdimos a Gibraltar. Se erigió la Compañía de Jesús, día de San Bartolomé, y entró a ser Corregidor el Marqués de Añabete (41).

Año de 1705

Este año se bajaron los censos, de cinco a tres por ciento.

Año de 1706

Mataron en Badajoz a Don Rodrigo y a Don Miguel de Villavicencio, y nunca se supo quién los mató.

Año de 1708

Hubo rogativas para que cesasen las aguas, que fueron tantas que se prohibió que anduviesen carretas por las calles. Se descargaban a la entrada y en cabalgaduras entraban en el pueblo la carga:

Año de 1709

Se llamó de la epidemia, pues con las horribles aguas del año anterior, se perdieron los campos y hubo hambre, y de ella y de enfermedad, murieron en Jerez tres mil personas (42). Entonces se hizo el cementerio de San Miguel, a espaldas de la Sacristía. Era tanta la escasez, que el que lograba media fanega de trigo se daba por dichoso, y para que durase más se mezclaba con habas y garbanzos. Fué año de mucho vino. Lo más común que había era pan de cebada; el de garbanzos, yeros, alverjones, habas, etc., no podía comerse. En la Vicaría no se pudo llevar cuenta con testamentos ni cláusulas. Entró por Corregidor Don Diego de Herrera (43).

Año de 1713

Fuó la canonización de San Pío V. Hubo en Jerez fuegos como no los habían visto los nacidos y máscaras (44).

Año de 1714

Se erigió la Cofradía del Desconsuelo, en San Mateo.

Año de 1715

Se siguió la obra de la Colegial, que hacía diez y siete años que estaba parada. Un maestro de Sevilla vino por mandato del Arzobispo Arias, y apreció la obra en trescientos mil pesos, visto lo cual el dicho Arzobispo dijo: «Manos a la obra, que de mi dinero la acabaré», y dió cien mil pesos para empezar. Este año entró a ser Presidente de Castilla Don Luis de Mirabal (45), y entró por Corregidor Don Miguel Antonio de la Torre (46), y de Administrador de Alcabalas y Millones Don N. Tortolero. Este señor tuvo en su poder el nombramiento de Corregidor, que le costó cuatro mil pesos, y hubo quien le diera al Rey los mismos cuatro mil pesos y treinta caballos; y mandó el Rey que se le diese, y que a Tortolero se le devolviese lo que había dado. El que pujó fué Don Diego de Herrera, que continuó por consiguiente tres años más. En este tiempo, por las exigencias de la guerra, se vendían los gobiernos.

Año de 1717

Murió el Arzobispo Arias, y el Cabildo de la Colegial acordó hacerle todos los años aniversario, por bienhechor de la Iglesia, y aunque en su testamento dijo dejó doscientos mil pesos para la obra, no se pudieron cobrar nunca.

Año de 1718

Entró por Corregidor Don Baltasar Franchi (47).

Año de 1720

Valió el trigo muy bueno a once reales y la cebada a seis.

Año de 1721

No hubo bulas de Cruzada ni lacticio, porque el Papa no quiso concederlas; pero por mandado del mismo se ganó como si las hubiera.

Año de 1722

Se empezó a cerrar el río de San Pedro y a abrir el que va al Puerto, que empezó a correr el 14 de Noviembre y toda la obra la dirigió Patiño. Entró por Corregidor Don Carlos de Angulo Ramírez de Arellano (48) y por Alcalde mayor Don Próspero Jurado Hidalgo (49).

Año de 1723

Se publicó una pragmática prohibiendo todo género de vestir con oro o seda, y asimismo prohibía coches dorados. Este año fué el motín con los Serranos.

Año de 1724

Se acabaron las dos Iglesias: del Carmen y de la Santísima Trinidad.

Año de 1726

Se reedificó la Vera-Cruz.

Año de 1727

Se sitió a Gibraltar y duró el sitio cuatro meses. Los carreteros de Jerez llevaron la Artillería desde Cádiz.

Año de 1728

Este año, fué tanto el calor, que la uva se secó en la cepa y se cogió tan poco que se vendió la bota a treinta y seis pesos, cosa que nunca se había visto.

Año de 1729

Vino Felipe V y su familia a Jerez, y se hospedaron en el Alcázar. Este año se hizo el Claustro alto de Santo Domingo, que va al coro (50).

Año de 1730

Por la escasez de trigo vino de la mar, que era más barato y de tan buena calidad como el mejor de la tierra. Se vió en Revista y se ganó el pleito que la ciudad tenía con el Duque de Arcos, que hacía trescientos años que había empezado. Debióse tan buen resultado a la buena dirección y empeño de Don Juan Dávila, enviado como Veinte y cuatro de la ciudad.

Año de 1731

Por el mes de Enero se derogó la Pragmática que mandaba no excediese el precio del trigo de veinte y ocho reales. Vinieron de Italia las cortinas de brocateles para San Marcos, y se acabó el retablo y dorado de la misma Iglesia, todo lo cual se debió al cuidado y celo de Don Diego de Morla, que con sus limosnas y las que pedía a todos los feligreses, pudo llevarlo a cabo (51). Por Enero de este año acabaron las enfermedades de Cádiz, que llamaban vómito negro. En Jerez no hubo nada, a pesar de la infinita gente que acudió de Cádiz y otras partes. En este año fué a Madrid a negocios el Presbítero y Beneficiado, Don Antonio Quintanilla. Fué y volvió habiendo despachado su asunto en once días en el mismo caballo, que era color rucio, y volvió con la misma valentía. En este año se remataron los diezmos de trigo en 27.800 fanegas, no acordándose nadie de remate tan alto, a no ser en el año de 25, que llegó a 29.000 fanegas.

Año de 1732

Hubo por Enero un pequeño temblor de tierra que hizo recibir algún daño a la Iglesia de San Mateo. A expensas del Corregidor Don Carlos Ramírez de Arellano, se puso la Alameda de las Angustias. En el mes de Septiembre se hizo la segunda alcantarilla del camino del Puerto, y en las entradas de la nueva y la vieja sus arrecifes.

Año de 1733

Se promovió un nuevo artículo en el pleito que ganó la Ciudad al Duque de Arcos, y marchó a Madrid Don Juan Dávila para defender las tierras que reclamaba a la ciudad Quincoces (52). Se empezaron los Claustros de la Merced Calzada, siendo Comendador Fray Juan Angulo, habiendo enviado el dinero Fray N. Sierra, natural de Jerez y Vicario General de Indias (53). A fin de este año se acabó el retablo de San Juan de los Caballeros.

Año de 1734

Se ganó el pleito contra la viuda de Quincoces, para el cual fué a Madrid Don Juan Dávila. En 12 de Mayo de este año murió en Sevilla Doña María Pascual Nicolasa Alonso de la Puente, de edad de 128 años; besó la mano a Don Juan de Austria; fué chichisveo del Fundador de Maese Rodrigo; tuvo por Confesor a San Juan de Prado; tuvo comunicación con la Madre Dorotea, que murió en 1623; era mesina; mamó sólo siete meses; no tuvo viruelas y de 123 años tuvo sarampión; fué casada dos veces, y del segundo marido tuvo un hijo que vive, y tiene hoy noventa años. Este año se ha visto el fenómeno de valer la cebada treinta y un real, y el trigo veinte y ocho, por haberse observado la Pragmática de que no subiera de ese precio.

Año de 1735

Fué dedicada la Capilla de las Angustias. Fueron desterrados por un Juez pesquisidor (54), el Marqués de Villamarta, Don Pedro de Padilla y Don Pedro de Espínola, alegando que para proceder le embarazaba la autoridad que ejercían dichos caballeros. Vinieron las Patentes de Coronel y Capitanes de la milicia de esta Ciudad, a los sujetos siguientes: Coronel, Don Francisco Ponce; Capitán, Don Pedro Solís, Don Bruno Espínola, Capitán Comandante; Segundo Capitán, Don Bartolomé de Torres; tercero, Don Diego Ursino; cuarto, uno de Villamartín, y Teniente Coronel Don N. Gamaza, de Arcos. Este año se cogió tanto, que los más de los pegujales fueron de 50 y 60. A fin de este año vinieron nombrados tenientes y alféreces de las milicias de esta Ciudad,

Don Pedro de Mendoza y Ponce, Don Bernardino de Medina y Estopiñán, Don Ignacio de Hinojosa y Cantoral, Don Pedro de Argomedo y Barrios, Don Anacleto Zarzana, Don Diego de Padilla, Don Fernando Franco Monedero, Don Gedeón de Hinojosa y Cantoral y Don Felipe Zarzana. Este año, en el Cortijo de la Mesa, del Marqués de la Mesa, su arrendador Fulano de Amaya, trilló con bueyes, porque con las yeguas no daba abasto. Nadie se admire en lo venidero. Este año vino un repartimiento al Partido de Jerez de 25.000 fanegas de trigo y 13 de cebada. Le tocaron a Jerez 1.200 de trigo y 7.000 de cebada, y lo restante entre Arcos, Villamartín, Bornos y Espera; se repartieron entre labradores y pegujaleros, sin distinción de personas. El precio del trigo se puso a 24 reales y el de la cebada a 11. Dan un recibo que dicen se abonará en su día.

Año de 1736

Volvió a su empleo el Corregidor Don Próspero Jurado Hidalgo. Se demolió y empezó a levantar de nuevo la Iglesia de los Capuchinos, con limosnas de la ciudad y particulares. Este año hubo una lluvia que empezó el 12 de Diciembre y acabó el mes de Abril, casi al fin, sin que en tan largo período dejase de llover más que algún día que se tuvo por muy contado. Se dejó de sembrar mucho, y mucho de lo que se sembró alcanzó a mediados de Febrero; ha sido incapaz el arrancar la yerba ni hacer barbecho. Estuvo corriendo el arroyo de la Victoria hasta muy entrado el verano, y en él se oyeron varias veces cantar las ranas. Este año se celebró asamblea de la Milicia en que se entregó el Regimiento al Coronel y las Compañías a los Capitanes. Este año vino un Ingeniero a examinar el camino del Puerto; dicese que es para hacer un arrecife. También examinó el de Cádiz, y dijo que se podía hacer un camino ahorrando legua y media, pero que era necesario hacer un puente, cuyo costo era monstruoso. El día de San Luis se trasladaron las Monjas Capuchinas, de la ciudad del Puerto a su Convento nuevo, saliendo de su alojamiento, que lo era la ermita de Santa Lucía, en procesión con el Santísimo, que llevaba el Arzobispo. Acompañaba dicha Procesión una Ciudad muy escasa, un Clero muy aniquilado y un pueblo de mala gana (55). Este año, por las lluvias de que se ha hecho mención fué muy escaso, pues el que llegó a cinco quedó para escogido. Vino trigo de la mar. La cosecha de vino fué buena y abundante.

Año de 1737

El 21 de Diciembre de este año hubo una Aurora Boreal. Se empedró la calle de la Caridad. Se hicieron rogativas por falta de agua, y a fin de Abril se segaron y trillaron cebadas muy bien granadas y no muy cortas, a pesar de haberse criado sin agua. En el mes de Mayo se ha cogido el trigo lo más del arrancado, en cuya faena se han ocupado mujeres, chiquillos y gitanos. Las

itas, aún las más chicas, han dado su palo, de donde ha sacado la gente el estribillo: *Año de pinitas, año de cabrones*. Llegó el trigo a cinco pesos, gracias a haber mucho de la mar. Habiendo ovado mucho a mitad de Mayo, muchos labradores, tras los segadores traían las carretas, y tras estas los arados sembrando zahina. Otros, antes de arrancar el trigo, sembraban la zahina, y con la tierra de lo que arrancaban la tapaban. Con tanta humedad, los yeros, garbanzos, alverjones, que se habían sembrado por Febrero y no habían nacido, van naciendo, con lo que se ve estar unos para cogerse y otros escardándose; las habas han vuelto a meter, echan su flor y sus habas, todo en veinte días; las cebadas por los cortes van retoñando y a los que las guardaron le dieron fruto. El 6 de Julio se pronunció la sentencia contra el Fraile del Carmen que mató a su Prior, dada por su Provincial y Definitorio. Se redujo a convocar todos los Prelados (los que no asistieron) habiéndolo bajado a la Sala De Profundis, con sólo la saya, se hincó de rodillas delante del Prior, quien le hizo una Plática harto tierna, y después lo sacaron a fuera y le volvieron la saya, poniéndole la abertura atrás, en cuya forma llegando el Prior, con un manojito de varas lo acometió, y a este ejemplo todos hicieron con él lo mismo; después, llegándose al Prior, le tiró de la saya con algún desprecio, y habiéndosela quitado a fuera y puéstole una capa, le volvieron a encarar, y puesto delante del Prior, con unas tijeras le quitó algún pelo del cerquillo y cejas, y después habiéndoselo quitado todo afuera y puesta la comunidad en orden, entre dos legos fué llevado por entre la comunidad, siendo arrojado de cada uno de por sí hasta ponerlo en la calle, donde estaba el Alcalde mayor quien se entregó en él y siguió la causa. Se han rematado los diezmos de trigo en 13.000 fanegas. Se vendió la paja por arrobos a dos reales vellón. Se estrenó el órgano de Santo Domingo. Este año estuvo el ganado tan débil que no se necesitaron cabeseros para traerlo en cuerdas para el matadero. Hubo fiestas en la Compañía por la Canonización de San Francisco Xavier, y echaron los estudiantes su vitor al Predicador yendo en 24 coches. Se vendió el trigo a 17 reales y la cebada a 7 por el mes de Julio. Este año se vió a una mujer con un cuerno que le nacía en una sien, de tamaño y naturaleza competente. También se vió este año un caballo blanco, comprado en Villamartín, con la natura en la cola como si fuera hembra.

Año de 1740

Vino el Despacho para que con el título y hermandad de Maestranza puedan los caballeros (56)
n blanco en el original.)

Este año entró por Corregidor Don Fernando de la Rocha (57). Este año se midió Caulina de la Dehesa Boyal, porque según dicen ha venido orden para venderlas y reducir las a Cortijos. Este año se hizo un nuevo cuartel para Caballería en las bodegas de mi Señora la Marquesa de Casa-Villavicencio, en las Atarazanas.

Año de 1741

Fue tan abundante de Cerdos que hubo quien comprase dos piaras pagando la libra a cinco cuartos y medio. Se puso el busto del Rey Don Alonso en la Portada nueva de Santo Domingo, que llaman de los Pobres (58).

Año de 1742

Se vendió el trigo a 15 reales y aún alguno a 12, a pesar de haber salido muchos miles de fanegas para el extranjero.

Año de 1743

El día 23 de Enero estuvo nevando desde las seis de la mañana a las dos de la tarde.

SEGUNDA PARTE

De la nobleza, hidalguía, hechos valerosos y proezas de los héroes nobilísimos de esta Ciudad de Jerez de la Frontera

Los cuatro Juanes fueron: Juan de Herrero, Juan de Cuenca, Juan Catalán y Juan Picazo, cuyas casas paran hoy: La de Juan de Herrera, en su descendiente Don Gonzalo de Gallegos, pues es nieto de Don Juan de Villavicencio y Herrera, (*Aguila*, por mal nombre). El segundo, Juan Catalán, es su descendiente hoy Don Rafael Catalán y Espínola. El tercero, Juan de Cuenca, es su descendiente hoy la mujer del Jurado Juan Durán, hija de Alonso Cuenca (el *Tuerto*), la cual está en posesión de las casas que en el repartimiento tocaron a Juan de Cuenca, callejuela del Carmen, espalda de los Cartagenas. El cuarto fué Juan Picazo, de quien son descendientes los Picazos que hay en Jerez, que hoy son tan pocos que no pasan de seis, los cuales tienen entierro en San Mateo, que tiene la loza quebrada y no se sigue y están todos tan pobres, que requeridos para poner una piedra nueva no han podido. Baste esta noticia de los cuatro Juanes.

Ahora daremos noticias de los caballeros desde el año de 1647 adelante. Los antiguos que yo conocí en esta ciudad, es el primero Don García Luciano Dávila, de la Orden de Alcántara, en la plaza de San Lucas. Este caballero era abuelo de Don García Dávila, que tituló Marqués de Villamarta. Don Pedro Camacho, el viejo, del hábito de Calatrava; su hijo Don Pedro Camacho Espínola, del de Alcántara. Don Luis Espínola (*Media-fanega*) del hábito de Calatrava. Don Juan de Espínola, Plaza del Mercado, tuvo tres hijos y luego fué Fraile en Santo Domingo; era grandioso Poeta (59). Don Juan de Sanabria, Puerta de Rota. Don Juan de Sepúlveda, entre San Mateo y la Muralla. Estos dos caballeros tenían en la sala principal de sus casas, en vez de cuadros y láminas, colgadas de las paredes, lanzas, adargas, petos y morriones y brazaletes. Lo mismo tenía Don Juan Queirós, que vivía junto a Sepúlveda. Don Juan de Valera, espalda de los Riquelmes sus casas. Don Agustín Adorno, Plaza del Mercado, entrada por la calle de la Liebre. Don Fernando Colores, en la misma calle. Todos estos los conocí en los primeros años de mi vida. Otro caballero en el Mercado, que se llamaba Don Juan de Mendoza (el *Napolitano*).

El Manuscrito inédito original lo poseía Don Manuel del Calvario Ponce de León y Pérez de Alderete, siendo adquirido de sus herederos, en 1916, por el señor Duque de T'Serclaes de Tilly. Posee una copia del mismo Don José de Soto y Molina, vecino de Jerez de la Frontera, de la cual está sacada la presente en
Abril
de
1919

(1) Aunque esto diga el autor, se podrá ver en el transcurso de la obra que algunos años quedan en blanco, sin anotar en ellos cosa alguna.

(2) Antón Martín Calafate, arquitecto notable, una de cuyas obras fué la reedificación de la Iglesia Prioral del Puerto de Santa María. Cfr. Pedro Hisán (Hipólito Sancho), Revista «Guión», n.º 26, Marzo 1936.

(3) Don Pedro Fernández de Contreras y Miñano, Caballero del hábito de Santiago y Capitán de Guerra de esta Ciudad por Su Majestad.

(4) Don Juan Vélez de Guevara, Caballero del Orden de Calatrava, Adelantado de Mechoacán, Gentilhombre de Su Majestad, Alcalde Mayor Honorífico y Regidor Perpetuo de Burgos. (Es ascendiente de los Marqueses de Valhermoso, jerezanos.)

(5) Sobre el dorado y estofado del retablo de San Miguel, que encomendado a varios artistas y aún comenzado por alguno de ellos, lo realizó el cordobés Gaspar de Rivas; cfr. Hipólito Sancho, «Papeletas para una serie de artistas regionales», Serie 2.ª, n.º 79 (Revista «Guión», n.º 27, pág. 9) y «Nuevos documentos para la historia del retablo de San Miguel de Xerez» (Diario «El Guadalete», 24 de Enero de 1935), por el mismo autor.

(6) Don Alonso Ortiz de Velasco, Caballero del Orden de Santiago y Visitador General de ella.

(7) Mucho debió excitar la opinión pública jerezana el asesinato de D. Rodrigo de Cazorla y Vargas, Clérigo de Menores Ordenes, por la calidad de la víctima y la de los criminales.

A raíz del suceso se publicaron dos folletos, uno por cada parte, en los que cada cual trata de inclinar la opinión pública a su favor. Uno lo publicó la hermana de la víctima, Doña Catalina de Cazorla Vargas Machuca, viuda del capitán Melchor de Alcozel y Avila, y el otro los presuntos asesinos, Don Lorenzo Adorno de Guzmán y Don Juan Ramírez Dávila.

El Don Lorenzo Adorno era Capitán de Infantería de esta Ciudad y Señor de la Villa de Romanina, y Don Juan Ramírez Dávila y Cartagena era caballero principal de Jerez. Encartados en el asunto estuvieron también Joseph Valdés, mayordomo del Adorno; Miguel de Anduxar, su paje; Gerónimo Valtierra, su lacayo, y Andrés Martín, Elvira Díaz, Antonio de Andrada y Juan Serrano.

(8) La Cofradía de San Juan Bautista se convirtió luego en la del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción. En la indicada fecha se trasladó de la Colegial al Convento de San Agustín, desde donde hacía estación en la Semana Santa—con algunas interrupciones—hasta el año de 1924, en el que, por derribo de dicha Iglesia, se trasladó a la Capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados.

(9) En efecto, la obra a que alude Marocho debió ser nada más que la cimentación y cierre del edificio, puesto que la portada y demás trabajos de ornamentación no se concluyeron hasta el año 1675, como consta grabado en piedra en el dintel de dicha portada.

Debemos advertir que desde tiempo inmemorial existía en este lugar una Cruz de humilladero, que se llamaba del Calvario, y no fué hasta fines del siglo XV cuando se comenzó a edificar allí una ermita por la Hermandad de la Piedad, sita entonces en el Convento de la Merced.

La construcción de dicha ermita debió ser muy lenta, si hemos de dar crédito a las manifestaciones de Marocho de no haberse concluido hasta 1655, aunque quizás sea más probable que se refiera a una segunda edificación, puesto que la primera fué cosa ligera y se arruinaría fácilmente.

(10) Don Martín de Zayas y Bazán, Maestre de Campo y del Orden de Calatrava.

(11) Sobre la fundación del Convento de Capuchinos de Jerez, cfr. Fray Ambrosio de Valencina, O. M. C., «Reseña histórica de la provincia Capuchina de Andalucía», vol. IV, Sevilla, 1908.

Los religiosos de San Francisco, llamados Capuchinos, llegaron a Jerez el 14 de Enero de 1661, y se hospedaron en casa del Corregidor. Venían Fray Antonio y Fray Feliciano de Córdoba, y en el citado día dió permiso la Ciudad para que fundasen en el valle de San Benito, en el lugar que habían abandonado los Carmelitas. La nueva iglesia se dedicó a San Félix de Cantalicio y se bendijo en 6 de Febrero de 1661, quedándose en el convento siete religiosos y el Provincial Fray Francisco de Xerez.

(12) Estas fiestas se celebraron en la Plaza de los Mercaderes, luego llamada de Plateros.

(13) Don Rodrigo Dávila Ponce de León, Maestre de Campo, del Orden de Santiago, Visitador General de di-
den y Sargento Mayor del Reino de Granada.

(14) No sabemos por qué dice Don Fernando *Bejel*, pues el marido de dicha Doña Antonia de Bohorques se
Don Fernando Núñez de Villavicencio, como queda dicho en la noticia del año 1655.

(15) El Cabo principal, era el Coronel del Tercio Conde de Porcia.

(16) Aunque no lo cita Marocho, en este año entró por Corregidor Don Francisco Pasquier de Guaras, del Or-
Santiago, Señor de Varillas y del Vedado de Peñafior y Palacio de Guaras, y Caballerizo de Su Majestad.

(17) Se llamaba el caballero que consiguió esta merced, Don Agustín de Villavicencio y Mexía, y el verdadero
ra Marqués de Alcántara del Cuervo.

Murió dicho caballero a los dos años de haber obtenido el Marquesado, ahogado en una acequia.

(18) Don Juan Alonso de Sousa, del Orden de Alcántara, Alcaide del Castillo de la Rambla, Señor de Villa del
arqués de Guadalcázar y Veinticuatro de Córdoba.

(19) El P. Fr. Alonso de Ojeda, que algunos han confundido con Fray Francisco de Ojeda, hijo de este mismo
to y prior que fué del de Huéscar y confesor de D. Juan de Austria el vencedor de Lepanto, es cierto que hizo
importantes en su casa nativa, pero no la librería el ni en año 1672. Según las memorias del convento utilizadas en
or el P. Franco ap. cit. p. 21 y el P. Barba: *Historia recopilación de privilegios del Real Convento de Sto. Domin-
erez*, p. 16, el P. Ojeda costeó en 1679 la enfermería y comenzó «la sillería del coro alto, que la muerte que termi-
da impidió la perfección de esta obra.» (Franco, p. 25).

(20) Don Pedro Pacheco de Zúñiga y Loaisa, Caballero del Orden de Alcántara, Señor del Sotillo de la Torre
Gentilhombre y Mayordomo de Su Majestad, y Regidor Perpetuo de la Ciudad y Reino de Murcia.

(21) Sobre la historia de la torre de San Miguel y sus arquitectos, cfr. Hipólito Sancho, «Introducción al estudio
arquitectura en Jerez», VIII, San Miguel, pág. 72.

La edificación de la torre de San Miguel no fué cosa tan sencilla como parece desprenderse de las palabras de
o. Si bien la obra se empezó en el año indicado, fué bien lenta su tramitación, no quedando terminada hasta el
2. Y aún hubo que realizar posteriormente otras obras de importancia a consecuencia del destrozo que en ella
n rayo.

(22) Debe referirse a Don Juan Vint.

(23) Don Juan Francisco de Aguirre Alava y Zurricarray, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de
Su Majestad.

(24) Don Gaspar Páez de Barnuevo, del Consejo de Su Majestad y Alcaide de Crimen de la Audiencia de Sevilla.

(25) Don José Sanvitores de la Portilla, del Orden de Calatrava, Vizconde de Cabra del Santo Cristo, Gentil-
de Boca de Su Majestad, de su Consejo de Hacienda, y Alcalde Mayor Perpetuo de Burgos.

(26) El fuego tuvo lugar el día 21 de Diciembre, día de Santo Tomás Apóstol, entre once y doce de la noche. Se
la Iglesia y un lienzo de la habitación de los Padres, que tuvieron que utilizar como Iglesia una de las clases del
interín se hizo el hermoso templo que hoy existe, que se acabó en 1704 y para el cual ayudó la Ciudad con 4.000
s.

(27) Don Pedro Luis de Legazo y Porres, Caballero del Orden de Santiago.

(28) El Padre Pardo, citado en el texto, fué religioso hijo del Convento de Predicadores de Jerez, hombre emi-
nentes cátedras y uno de los mejores predicadores de su tiempo. Cfr., un breve rasgo biográfico del mismo en Diego
de Góngora, «Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla», vol. II, pág. 192, Sevilla, 1890, que pue-
pletarse con Fr. J. Sagredo, «Bibliografía de la provincia Bética, O. P.», pág. 117, Sevilla, 1922.

(29) En otros documentos hemos visto citado este hecho como ocurrido en 1683.

Se llamaban las víctimas Andrés Fernández de la Barrera y Lucas González Malillo, y eran, respectivamente,
Mayor y Escribano de los Almojarifazgos.

(30) El licenciado Gabriel Vázquez Pallares, corregidor del Puerto de Sta. María desde 25 de Mayo de 1682, fué
lo en la noche del 11 de Febrero de 1695. Cfr. Actas capitulares fl. 147. y ss.

(31) Don Gómez de Figueroa Lasso de la Vega y Córdoba, del Orden de Santiago, Marqués de Vegallorida y
ombre de Boca de Su Majestad. Entró de Corregidor y Justicia Mayor y se recibió en 19 de Enero de dicho año.

(32) Don Manuel Hurtado de Mendoza, Caballero del Orden de Santiago, Regidor Perpetuo de la ciudad de So-
caide del Castillo y Fortaleza de la Villa de Almazán.

(33) Este Don Pedro de la Raeta y Colona que cita Marocho, no lo encontramos mencionado en la lista de los
dores de Xerez. Debe referirse sin duda a Don Pedro Colón de Larreategui, Caballero del Orden de Alcántara y

Oidor de la Chancillería de Granada, que ocupó interinamente el cargo desde Mayo a Agosto de dicho año, por estar en
suspense el Corregidor propietario, Don Manuel Hurtado de Mendoza.

Así mismo, y por igual causa había ocupado antes también interinamente el cargo Don Francisco Ximénez de
Castilla, del Consejo de Su Majestad, que lo desempeñó desde el 24 de Marzo de 1694 al 1.º de Abril del mismo año,
en cuyo día falleció.

(34) La antigua Colegial—edificada sobre la Mezquita Mayor que existía en Jerez cuando su conquista en 1264—
estaba en lo que hoy es Plaza de la Encarnación, un poco más al Sur que la actual. En 1647, hallándose ruinoso el edifi-
cio, trataron en Junta los dos Cabildos el levantar de cimientos una nueva Iglesia, y en efecto, comenzaron a echar los
fundamentos en 1649, aunque se hacía la obra con tal lentitud que fué causa de que sobrevinieran desagradables inci-
dentes: en 1694, se cayó parte de la bóveda ya hecha, y, reconocidos los trabajos, se dió la obra por ruinosa. En 1695,
se colocó de nuevo otra *primera piedra* y se trabajó hasta el 1705. Por falta de recursos hubieron de suspenderse las
obras por algunos años y gracias a ciertos legados y limosnas se pudieron reanudar en 1715 y se continuaron hasta 1724.
Hubo una nueva suspensión hasta 1741, desde cuyo año se trabajó hasta el de 1746. Después de otra corta interrupción,
se reanudó el trabajo en 1747 y por fin se pudo bendecir la iglesia provisionalmente en 15 de Junio de 1756, aunque se
siguió trabajando en ella durante un buen número de años, tanto para terminarla en detalles como para restaurar
los destrozos que en ella causó el terremoto ocurrido en 1755 y un rayo que también cayó en ese mismo año. Además
del Maestro Diego Moreno, intervinieron en tan largo espacio de tiempo varios otros alarifes, entre ellos Hernán Ruiz, y
por fin remató la obra el arquitecto Don Torcuato Cayón de la Vega.

(35) Don Fernando Matanzas Corcuero y Gallo, Señor de la Villa de Fuente Pelayo, Gentilhombre de Su Ma-
jestad y Regidor Perpetuo de Burgos.

(36) Don Alvaro Quiñones del Olmo y Girón, Caballero del Orden de Santiago, Regidor Perpetuo de la ciudad
de León, Marqués de Torreblanca, del Consejo de Hacienda y Caballerizo de Su Majestad.
Murió en esta Ciudad el 19 de Marzo de 1701.

(37) Don Luis (?) Gerónimo de Vallecilla, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad y Oi-
dor de la Chancillería de Granada.

(38) Sobre este episodio trágico-cómico, cfr. el trabajo «Tradición Jerezana», por N. L., aparecido en la Revista
del Ateneo, n.º 5, pág. 137 (año 1924).

Con Don Fernando de Torres fué también a Madrid Don Bartolomé Leandro Dávila, y a pesar del disgusto a
que se hace mención, concedió Su Majestad Don Felipe V el nombramiento del primero para Mayordomo de la Reina
Madre y al segundo merced de un Hábito, para el hijo o la hija que eligiese.

(39) Sobre el desembarco de los anglo-holandeses en Rota y Puerto de Santa María, acerca de lo cual se ha es-
crito en general sin la debida preparación, cfr. el excelente trabajo del P. Pedro Díaz-Cano: «Díaz-Cano vindicado», Ma-
drid, 1739, en el que rectificando al Marqués de San Felipe y para vindicar la memoria del Gobernador de Rota, su pa-
dre, hace una detallada y serena narración de aquellos sucesos.

(40) Sobre la portada de la Capilla del Rosario, de Santo Domingo, cfr. Hipólito Sancho: «Introducción al estu-
dio de la arquitectura en Jerez», VIII, Santo Domingo el Real, pág. 54, y noticias del contemporáneo de la obra Fray
Diego Franco: «Memorias históricas del Real Convento de Santo Domingo de Xerez de la Frontera», III, pág. 18.

(41) Don Antonio de Roxas, Marqués de Añavete, Caballero del Orden de Santiago y Coronel de Infantería
Española.

(42) En el folleto de autor anónimo titulado «Jerez antiguo», se dice, con referencia a esta epidemia, que era de
tabardillos y se calculan los muertos en más de 11.000.

(43) Don Diego de Herrera Dávila, Caballero del Orden de Santiago, Coronel de Infantería Española.

(44) La memoria de este pontífice está unida a nuestros gloriosos recuerdos de la Santa Liga y la batalla de
Lepanto.

(45) Don Luis Félix de Mirabal y Spínola, fué creado Marqués de Mirabal por S. M. Don Felipe V en 31 de Octubre,
de 1722. Era hermano de Don Juan Francisco, primer Conde de Villafuente-Bermeja y Caballero del Orden de Calatrava.
Fué uno de los varones más eminentes que ha producido Jerez, y además del cargo de Presidente del Consejo de
Castilla a que se hace referencia, lo fué también del de Estado, Ministro del Real Gabinete, Alcalde de Casa y Corte en
Madrid, Embajador en los Países Bajos y otros de gran importancia.

En 1722 fundó y publicó el primer volumen del «Kalendario particular y Guía de Forasteros en Madrid», obra de
la mayor importancia y utilidad, que se fué perfeccionando en años sucesivos y que constituyó el origen de la actual
«Guía Oficial de España».

(46) Don Miguel Antonio de la Torre y Ribera, Señor de las Casas Infanzonas de sus apellidos, Regidor Perpe-
tuo de Burgos y Coronel de Infantería.

(47) Don Baltasar de Franchi, Coronel de Infantería Española.

Don Carlos de Angulo y Ramírez de Arellano, Caballero del Orden de Santiago y Marqués de Angulo.

Este señor fué solamente Corregidor interino, por muerte del propietario, Marqués de Angulo. En su interino desempeñando el cargo hasta el 27 de Mayo de 1740, en que volvió a su antiguo de Alcalde Mayor.

Quien lea el texto de Marocho supondrá que el claustro alto de procesiones de Santo Domingo se edificó cual es completamente inexacto. El sobre-claustro dicho—obra del Maestro Fray Agustín Salucio, que lo cosculio—se arruinó en 1728 y hubo de ser reparado por varios religiosos de la comunidad. Uno de los lienzos cubría al coro—en el año 1729, a expensas de Fray Pedro Quinto Jurado, y a éste es sin duda al que se refiere Fray Agustín Barba: «Historia-recopilación de privilegios del Real Convento de Santo Domingo de Xerez», vol. I, pág. 17.

Sobre la terminación del retablo de San Marcos, cfr. (a falta de una pequeña monografía acerca del mismo aldrá a luz), Hipólito Sancho: «Papeletas para una serie de artistas regionales».

Hizo el Memorial por parte de Jerez, con citación de las contrarias, el doctor D. Antonio Ignacio de Ossoro.

Sobre la obra de la Merced, indudablemente desatinó Marocho, confundiendo fechas, personas y obras re-austro grande estaba terminado—como lo indica la simple inspección de su arquitectura—en 1623, en cuya obra se ven en uno de sus tramos las armas de Jerez (Cabildo de 21 Febrero 1623). El Padre Fernando de Sierra, Prior de Nueva España e hijo del Convento de Jerez, al cual se retiró a morir (2 Junio 1751), fué ciertamente el mejor de su casa nativa debiéndosele, según las memorias de la misma, la gran escalera, el coronamiento de la torre y campanas, la dotación de la salve sabatina y de los sermones matutinos de Agosto, y ciertas piezas de orfebrería (frontal y sacras, de plata) de la sacristía. La obra a que se refiere Marocho parecen haber sido los claustros y desde luego el dormitorio, según manifiesta el Comendador Fray Juan de Angulo en su petición al Prior de Santa María solicitando cantería de las canteras de dicha ciudad (18 Abril 1733, fol. 61). Cfr. Fray Pedro de Ossoro, «Historia..... de..... Nuestra Señora de la Merced..... Patrona Xerez», manuscrita.

Este Juez pesquisador se llamaba Don Tomás Pinto Miguel, del Consejo de Su Majestad y Alcaide del Crimen de Sevilla. Fué además este señor Corregidor interino durante algún tiempo, en que estuvo suspenso de Angulo.

Acerca del traslado de las Capuchinas del Puerto de Santa María, desde el Hospicio de Santa Lucía al convento que aún ocupan en la actualidad, existe una relación en el archivo de la Iglesia Prioral de la misma ciudad que induce una impresión muy distinta de la que refleja tan desenfadadamente Marocho en su compilación. Los archivos del municipio portuense, los documentos que en su archivo guardan las Religiosas y el entusiasmo con el que se las tenía, hacen suponer que se haya atendido el escritor a informaciones poco expresarse como lo ha hecho.

Desde los tiempos de la Reconquista cultivaba Jerez la práctica de los ejercicios ecuestres, que servían para la nobleza. A ello contribuyó la gran fama de la bondad de sus caballos y de jinetes habilísimos en el manejo de las armas, los juegos de cañas, aprendidos de los moros, sus vecinos, en el que tenían método especialísimo de juego, lo que les fué prohibido por una ejecutoria dada por el Consejo Real a propuesta del Doctor Pérez de Aranda en 1600 y a consecuencia de desgracias que ocurrieron en la Plaza del Arenal en los caballeros de uno y otro bando de los linajes de Villavicencios y Dávilas, en que estaban divididos todos los nobles.

El rey Don Felipe II, en 1572, al mismo tiempo que lo comunicaba a la Real Maestranza de Sevilla, lo hizo extensivo a Jerez, recomendando dichos ejercicios ecuestres. No comprendía esto a nuestra ciudad, por estar en uso de las armas y caballos, y puesta de acuerdo con la ciudad de Córdoba, su hermana, respondió a la Orden Real perjudicial en ellas su establecimiento tal como se ordenaba, a causa de ser mucha la nobleza de ambas ciudades y de recaer, en general, en sujetos pobres, para quienes sería afrenta no ser tenidos por cofrades y no poder ellos más ricos; no por esto dejaba de adiestrarse su nobleza con frecuentes ejercicios para montar a caballo y para la defensa de la importante ciudad de Cádiz y las costas, siempre en peligro de piratas y enemigos de la Corona. Posteriormente, y estimuladas por la ciudad de Sevilla—que obtuvo del rey Don Felipe V privilegios que la permitían presurosas ante la Junta de Caballería del Reino, creada por aquel Rey por sus Reales Cédulas de 4 Mayo de 1725 y 9 de Mayo de 1726, con inhibición absoluta de todos los Consejos y Tribunales del Reino, en sus mismos fueros y privilegios que se concedían a Sevilla, a fin de continuar unas y de organizar de nuevo las Maestranzas de los Caballeros de su vecindad.

Jerez fué una de las ciudades que quiso erigir su Maestranza, partiendo la iniciativa de Don Felipe de Zarzana de su Ayuntamiento y su Diputado de Fiestas, quien lo solicitó en 12 de Octubre de 1738, siendo ordenada por decreto de la Junta de Caballería del Reino en 3 de Julio de 1739, quedando más adelante aprobada la Maestranza por la nobleza de Jerez para Hermano Mayor, en el iniciador, el 2 de Diciembre del mismo, y por otras ciudades se les concedió el uso de pistolas para los ejercicios, fiestas de toros y demás privilegios que obtuvieron las existentes hasta entonces.

En 1739 se juró solemnemente en el convento de Santo Domingo por patrona de la Maestranza a Nuestra Señora de Consolación, haciéndole fiesta la nobleza.

Pero a pesar de haber llegado hasta este punto, nunca llegó a formalizarse el establecimiento de la Maestranza de Caballería de Jerez, por las mismas razones que se contestaron a Don Felipe II.

(57) Don Fernando Antonio de la Rocha y Guillamas, Regidor Perpetuo de la ciudad de Mérida. Entró de Corregidor en 27 de Mayo de 1740 y acabó en Diciembre de 1744, que pasó a Ecija, de donde volvió de nuevo a Jerez para seguir en su cargo de Corregidor.

(58) Esta estatua es la misma que hoy se halla colocada en uno de los patios del Alcázar, a donde se la trasladó hace algunos años. En las jambas de la puerta aún puede leerse grabada la inscripción que con tal motivo se puso: «*Domínica familia magnis beneficiis a Rege Alphonso X cumulata quibus repetundis imparem esse recognoscentem gratitudinem suam hoc monumentum testatan esse voluit.*»

(59) Aunque Marocho afirme que Fray Juan de Spínola tuvo solamente tres hijos, consta, por el testimonio del interesado, que fueron once, si bien cuatro de ellos murieron de corta edad. Cfr., «Sobre el poeta-historiador Fray Juan de Spínola», Revista «Guión», Diciembre 1935, pág. 9, donde también se encontrarán referencias que no caben en estas notas. Como se ve, las noticias de Marocho están bastante sujetas a rectificaciones en cuanto se sale de aquello que fué testigo presencial.



PUBLICACIONES
DE LA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS

PRIMERA SERIE

I

Estracto de las ocurrencias de la peste que afligió a esta ciudad (Jerez de la Frontera) en el año 1518 hasta el de 1523, por JUAN DAZA.

II

El Patronato de Ntra. Sra. del Rosario sobre la Flota de Nueva España, por HIPÓLITO SANCHO.

III

Cosas notables ocurridas en Xerez de la Frontera desde 1647 a 1729, por SEBASTIÁN MAROCHO.



Precio de las publicaciones
de la 1.^a serie:

I y II III
2.⁵⁰ pías 3.⁵⁰ pías.

Los pedidos a la SECRETARIA
DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS JEREZANOS, Ayun-
tamiento de Jerez de la Frontera.